



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

**PROYECTO: REUBICACIÓN FAMILIAS ALTO RIESGO
SANTA FE DE BOGOTÁ**

LOCALIDAD: Usme
CONCEPTO TÉCNICO No. 2753

1. LOCALIZACIÓN

- **BARRIO:** La Esperanza
- **SECTOR:** II Sector
- **DIRECCIÓN:** Transv 5 F Bis No. 81 - 84 Este
Transv 5 F Bis No. 82B- 15 Este

2. RIESGO

- **TIPO DE RIESGO:** Remoción en Masa.
- **GRADO DE RIESGO:** Medio

3. DESCRIPCIÓN

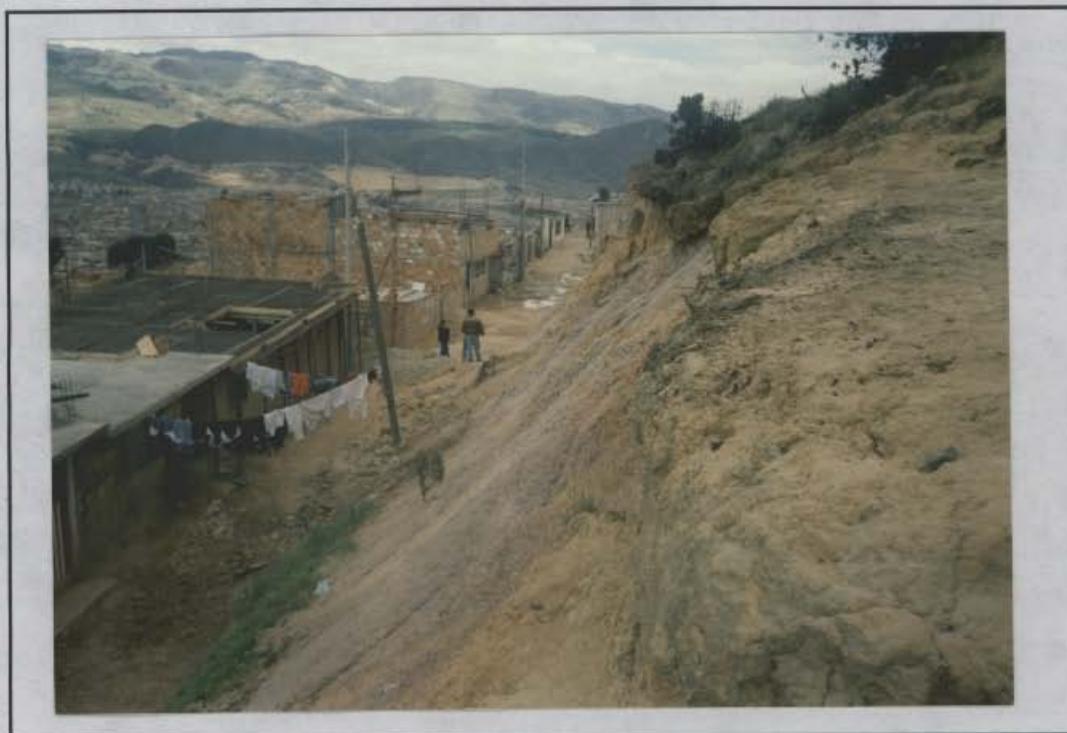
El sector corresponde a la zona - I - M del mapa de zonificación Geotécnica, INGEOMINAS, 1.988. Zona de escarpes fuertes en el flanco oriental, la mayor parte no ha sido urbanizada. Se recomienda la remoción de arcillas expansivas, evitar la construcción de cortes muy profundos y la deforestación.

Geomorfología de ladera en zona montañosa, conformada por rocas de la Formación Bogotá, conjunto superior, constituido por una secuencia de arcillolitas y lodolitas violetas, amarillas y grises con intercalaciones de arenisca grises y amarillas de grano medio, con abundante cemento arcilloso y óxidos de hierro.



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

Puede presentarse desprendimiento de material, pues la ladera se caracteriza por presentar deslizamientos antiguos y procesos de inestabilidad recurrentes.



Obsérvese el grado de erosión del material rocoso.

El material rocoso presenta una alta erosión, dada la escasa cobertura vegetal, lo que ha generado bloques sueltos que pueden desprenderse y afectar las viviendas ubicadas en inmediaciones, máxime cuando el sector presenta una pendiente favorable (alta)..

FOPAE

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

UPES

Diagonal 47 N° 77 B - 09 Teléfono: 410 90 14 Fax: 410 90 36 Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, Sur América

IMPRESA DISTRITAL



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.



Viviendas ubicadas en inmediaciones de la pata del talud.

Corresponde a un asentamiento semiconsolidado, con viviendas de 1 piso en 70 %, calles sin pavimentar, sin manejo de aguas superficiales.

4. DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL

Según la clasificación del Inurbe el barrio La Esperanza se puede catalogar como un "Asentamiento Semiconsolidado" el cual se define como una agrupación de viviendas en proceso de consolidación como barrio regular construido por sectores o en proceso de construcción, con materiales transitorios o definitivos, con carencia de algunos elementos de infraestructura y de equipamiento comunal y el no cumplimiento en su totalidad de las normas de planificación urbana.

Las vías de acceso al barrio se encuentran en tierra, poseen servicios públicos de luz, agua potable, alcantarillado de aguas negras pero no de aguas lluvias y algunas viviendas tienen teléfono.

Además según la zonificación que tiene Planeación Distrital, el barrio se puede catalogar como un "Desarrollo progresivo sin consolidar" en el cual las viviendas se caracterizan por su estado inconcluso, pueden estar en obra negra o con

FOPAE

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

UPES



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

fachadas sin cubrir o sin pintar y azoteas provisionales cuyas planchas serán con el tiempo pisos adicionales a la edificación. Se encuentran también viviendas terminadas con características físicas que manifiestan que se han venido construyendo por etapas a través de los años, debido a los escasos recursos de sus propietarios.

De igual manera, estos espacios se identifican por encontrarse manzanas con edificaciones dispersas o sectores de manzana con abundante presencia de lotes sin cerrar o sin destino conocido. Estas características hacen que dichos espacios aparezcan en proceso de consolidación desde el punto de vista urbanístico.

A continuación se presenta una clasificación general de los tipos de viviendas que pueden existir con el fin de poder conceptualizar sobre cada uno de los predios estudiados los cuales se encuentran dentro del proceso de reubicación.

a. Vivienda Consolidada. Aquella que se encuentra construida y terminada con materiales estables y definitivos, dotada de una adecuada infraestructura de servicios públicos y con vías de acceso vehiculares y peatonales.

b. Vivienda Consolidada Deteriorada. Aquella que a pesar de contar con adecuados servicios públicos básicos y complementarios y estar construida con materiales definitivos y cumplir con las normas urbanísticas, presenta desgaste en la construcción y desmejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

c. Vivienda Semiconsolidada. Aquella que está construida con materiales definitivos o en buen estado, pero que presenta carencia de algunos elementos de infraestructura y el no cumplimiento en su totalidad de las normas de planificación urbana.

d. Vivienda Tugurial. Está ubicada en terrenos carentes de servicios públicos, en zonas de riesgo, construida con materiales transitorios o definitivos en mal estado, no posee ningún tipo de cimentación, su conformación urbana es irregular y presenta incumplimiento de normas de planificación urbanística.

Teniendo en cuenta que se ha involucrado el tipo de materiales de construcción, se define cada uno de ellos:

- ◆ Materiales Definitivos. Materiales sólidos, resistentes y durables por un periodo aproximado de 20 años.
- ◆ Materiales Transitorios. Son materiales generalmente de desecho que presentan una escasa resistencia y durabilidad en el tiempo. No se incluye la guadua ni las viviendas prefabricadas.



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

- ◆ Materiales en Buen Estado. Son materiales sólidos (obra negra), no poseen ningún deterioro y poseen servicios de infraestructura completos.
- ◆ Materiales en Mal Estado. Presentan un grado apreciable de deterioro y ofrecen peligro como agrietamiento en vigas, columnas y desplome en techos o muros.

5. VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROYECTO DE REUBICACIÓN

1. Tv. 5F Este # 82-50 Sur. Hernan Araque. Vivienda prefabricada.
2. Tv. 5F Bis Este # 82B-15 Sur. Maria Yolanda Prieto. Vivienda semiconsolidada
3. Tv. 5F Bis Este # 81-84 Sur. Jacinto Miranda. Vivienda semiconsolidada.
4. Casa 18. Ariosto Gomez Diaz. No se encontró.

6. RECOMENDACIÓN

Realizar estudios de estabilización del macizo rocoso, que permitan establecer las medidas de mitigación que se pueden adelantar en el sector..

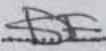
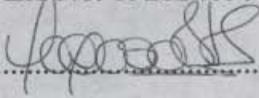
PRIORIDAD: 3



Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

7. CONSIDERACIÓN Y OBSERVACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del estudio.

NOMBRE: Doris Suaza Español	NOMBRE : Faride P. Solano H.
PROFESIÓN: Geóloga	PROFESIÓN : Ingeniera Civil
MATRÍCULA No. 1550 C.P.G.	MATRICULA No. 1920246306
FIRMA 	FIRMA 
Vo.Bo.	
ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGO	

FOPAE

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

UPES

Diagonal 47 N° 77 B - 09 Teléfono: 410 90 14 Fax: 410 90 36 Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, Sur América